

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD CAUQUENES

REGION:

**URBANO**
   
  **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
07
FECHA
07 ENE. 2020
ROL S.I.I
643-51

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° .....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 464 de fecha 13.05.2019 .....
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
PSAJE LOS ALMENDROS

N° 518 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo EL ESFUERZO  
 URBANO sector RETULEMU  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JORGE ARELLANO YAÑEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ALENJANDRO CERONI GAETE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

*C4 = \$ 130.921 x 40 mts<sup>2</sup>*

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	2.236.840
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 78.552
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$ 39.276
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	39.276
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



*[Handwritten signature in blue ink]*

**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
FIRMA Y TIMBRE